



De la guerra con Brasil a la identidad patagónica: la Batalla de Carmen de Patagones como lugar de memoria

From the War with Brazil to Patagonian Identity: The Battle of Carmen de Patagones as a Site of Memory

Do conflito com o Brasil à identidade patagônica: a Batalha de Carmen de Patagones como lugar de memória

Leonardo Dam

Mestre em Ciências Sociais e Humanidades pela Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) e Licenciado em História pela Universidad Nacional del Sur (UNS). É Diretor do Museu Histórico Regional "Emma Nozzi" do Banco da Província de Buenos Aires em Carmen de Patagones.

RESUMEN

El presente trabajo analiza el proceso histórico y simbólico mediante el cual la conmemoración de la batalla del 7 de marzo de 1827 en Carmen de Patagones, en el marco de la Guerra del Brasil (1825-1828), se transformó en una fiesta popular. Desde la perspectiva de Pierre Nora, esta celebración puede entenderse como un "lugar de memoria", donde la comunidad recrea y resignifica su pasado. Entonces, mediante el análisis de fuentes periodísticas locales, se examina cómo la "Fiesta de la Soberanía Patagónica" combina materialidad, funcionalidad y

simbolismo en la preservación de la memoria histórica. A lo largo de casi dos siglos, coexistieron vertientes populares y elitistas, aunque la primera cobró mayor relevancia a lo largo del siglo XX. La singularidad de esta conmemoración reside en que es la única fiesta popular argentina cuyo núcleo simbólico es una batalla donde la participación del pueblo resultó decisiva para la victoria.

Palabras clave: Guerra del Brasil; Guerra Cisplatina, 7 de marzo; Corsarios, Patagones.

ABSTRACT

This article analyzes the historical and symbolic process through which the commemoration of the Battle of March 7, 1827, in Carmen de Patagones—within the context of the War of Brazil (1825–1828)—was transformed into a popular festivity. From Pierre Nora's theoretical perspective, this celebration can be understood as a "site of memory," where the community recreates and reinterprets its past. Based on the analysis of local journalistic sources, the study examines how the "Patagonian Sovereignty Festival" combines materiality, functionality, and symbolism in the preservation of historical memory. Over nearly two centuries, both popular and elitist dimensions have coexisted, although the former gained greater prominence throughout the twentieth century. The uniqueness of this commemoration lies in the fact that it is the only Argentine popular festival whose symbolic core is a battle in which the participation of the people was decisive for victory.

Keywords: War of Brazil; Cisplatine War; March 7; Privateers; Patagones.

RESUMO

O presente artigo analisa o processo histórico e simbólico por meio do qual a comemoração da Batalha de 7 de março de 1827, em Carmen de Patagones, no contexto da Guerra do Brasil (1825–1828), transformou-se em uma festividade popular. Sob a perspectiva teórica de Pierre Nora, tal celebração pode ser compreendida como um "lugar de memória", no qual a comunidade recria e ressignifica seu passado. A partir da análise de fontes jornalísticas locais, examina-se de que modo a "Festa da Soberania Patagônica" articula materialidade, funcionalidade e simbolismo na preservação da memória histórica. Ao longo de quase dois séculos, coexistiram dimensões populares e elitistas, embora a primeira tenha adquirido maior relevância ao longo do século XX. A singularidade dessa comemoração reside no fato de ser a única festividade popular argentina cujo núcleo simbólico é uma batalha na qual a participação popular foi decisiva para a vitória.

Palavras-chave: Guerra do Brasil; Guerra Cisplatina; 7 de março; Corsários; Patagones.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la Guerra del Brasil (1825-1828), y ante el bloqueo del puerto de Buenos Aires, el Fuerte y Población Nuestra Señora del Carmen —actual Carmen de Patagones— ubicado a 1000 km al sur de la ciudad de Buenos Aires, se convirtió en base de los corsarios que operaban en las costas brasileñas contra las naves mercantes. Estos últimos utilizaban el puerto patagónico para recalar y zarpar con sus naves y sobre todo para resguardar sus presas. Esta situación convirtió a Patagones en un objetivo militar para el Imperio del Brasil, que buscaba neutralizar la actividad corsaria y a la vez abrir un nuevo frente en el sur.

El primer enfrentamiento se produjo el

28 de febrero de 1827, en el denominado "Combate de la Batería". Allí, un reducido número de defensores bajo el mando del coronel Pereyra, apoyados por corsarios e infantería de origen africano, resistieron el ingreso de la escuadra imperial por la desembocadura del río Negro. Aunque la superioridad de fuego brasileña forzó el repliegue de las fuerzas argentinas, la acción derivó, a posteriori, en la pérdida de la embarcación invasora insignia, causando importantes bajas y anunciando la resistencia que vendría.

El combate decisivo tuvo lugar el 7 de marzo, cuando cuatrocientos soldados brasileños, entre ellos mercenarios británicos, desembarcaron y marcharon hacia

Patagones. Frente a ellos se organizaron para la defensa cuarenta y cuatro soldados de la guarnición del Fuerte, la recién formada infantería de africanos libertos llegados como presa de corsarios hacía unos meses, ochenta jinetes vecinos y el conjunto de la población. Mujeres lideradas por Eustaquia Miguel vistieron de soldados y ocuparon las murallas del fuerte, mientras jóvenes y ancianos se sumaban a distintas tareas. Bajo el mando del comandante Lacarra y del subteniente Olivera, el gaucho baqueano José Luis Molina y Santiago J. Bynon al mando de la escuadra naval, desplegaron una estrategia que combinó caballería, fuego naval y tácticas de guerra gaucha, como incendiar el monte para encerrar a los invasores. La muerte del capitán James Shepherd y el agotamiento de las tropas imperiales, derivaron en la rendición brasileña, anunciada en el pueblo por el joven Marcelino Crespo, de apenas 16 años. (García Enciso, 1968; Carranza, 1962; González Lonzieme, 1988, Ratto; 1945)

En octubre de ese mismo año, un nuevo intento de invasión brasileña en la bahía de San Blas, sobre la costa del partido de Patagones, fracasó cuando una tormenta destruyó parte de su flota, dejando muertos y prisioneros (Biedma, 1905; Ciarlo et al, 2025). Aquella derrota aumentó la fortaleza de la resistencia maragata, que se instituyó como símbolo de heroísmo colectivo.

La participación de toda la población—incluyendo mujeres que defendieron el fuerte y africanos libertos que combatieron en primera línea— revela la diversidad y unidad que hicieron posible esta victoria. Estos acontecimientos no solo garantizaron la soberanía argentina en la región, sino que también marcaron para siempre la identidad histórica de Carmen de Patagones como bastión de resistencia

en la Patagonia y sus mares.

Si bien este acontecimiento no ocupó un lugar central en la historiografía argentina tradicional, en la memoria local fue elevado a la categoría de gesta fundante. A partir de esta experiencia, la comunidad maragata configuró un relato propio que no solo reafirmó su pertenencia a la nación, sino que también construyó una identidad diferenciada, en la que el pueblo dejó de ser “periferia” para asumirse como protagonista de un hecho soberano de trascendencia nacional.

La conmemoración anual del suceso, a través de la Fiesta de la Soberanía Patagónica, cada 7 de marzo, constituye un espacio privilegiado para analizar la relación entre memoria, identidad y soberanía. A continuación, nos proponemos a examinar dicha conmemoración a partir de las contribuciones de Pierre Nora respecto a los “lugares de memoria” (2008) que aporta dimensión simbólica y patrimonial de la memoria (lugares, rituales, conmemoraciones) y de Elizabeth Jelin sobre los “trabajos de la memoria” (2012) que aporta la dimensión social y política (conflictos, disputas, voces silenciadas, transmisión generacional); con un enfoque latinoamericano, social y político mucho más cercano a nuestra realidad. Entendiendo que la fiesta se establece como un dispositivo donde distintos actores sociales negocian, disputan y resignifican sentidos sobre el pasado.

LAS CONMEMORACIONES Y FESTEJOS A LO LARGO DEL TIEMPO

Las conmemoraciones del 7 de marzo no pueden leerse únicamente como una sucesión cronológica de actos y festejos. Constituyen un proceso de resignificación constante, donde cada época proyecta sobre la gesta de 1827 su propio modo de

entender la patria, la soberanía y la pertenencia local. Más que un relato lineal, es posible analizar estas celebraciones como etapas que reflejan la construcción de memoria, identidad y patrimonio en Carmen de Patagones, desde los orígenes elitistas hasta la fiesta popular y patrimonial contemporánea.

DE LA GESTA AL MITO FUNDACIONAL: LOS ORÍGENES DE LA CONMEMORACIÓN (1828– MEDIADOS DEL SIGLO XIX)

En los primeros años posteriores a la gesta, las conmemoraciones del 7 de marzo expresaron una memoria heroica, anclada en la élite militar y política del fuerte. La fiesta no era aún popular ni ritualizada: era un acto de distinción y pertenencia al círculo del poder. Como señala Anderson (1993), las “comunidades imaginadas” se configuran a partir de relatos que otorgan cohesión y continuidad a un colectivo. En este caso, el triunfo de 1827 se convirtió en el relato que articula la identidad maragata, inscribiendo al pueblo dentro de la narrativa nacional de defensa de la soberanía, aunque con matices que resaltan la singularidad local.

El primer festejo tuvo lugar al cumplirse el primer aniversario de la gesta, el 7 de marzo de 1828, aún en el marco de la guerra que culminaría el 27 de agosto de aquel año. Testimonio de aquellos festejos ha dejado el marino argentino Álvaro de Alzogaray en su *Diario de Operaciones de la Escuadra Republicana*. La primera conmemoración se prolongó a lo largo de tres días:

Los días 7, 8 y 9, de marzo de 1828, han sido celebrados en Patagones como el aniversario del apresamiento, y destrucción de la escuadra brasilera en aquel puerto, la mañana del

7 de marzo hicieron salvas la batería, corbeta Ituzaingó y goleta Sarandí, estos dos buques estaban empavesados con banderas de todas las noticias; los buques que estaban en el puerto arbolaron sus banderas; y las tropas estaban sobre las armas, con sus mejores uniformes. Una gran tienda se construyó en el Fuerte, elegantemente decorada, y a la noche bailaron en ella 40 parejas con música de piano, guitarra, violines y flautas: a las 12 de la noche se anunció la cena después de la cual continuó el baile hasta las 6 de la mañana.

El día 8 se dio un gran Combite a los Caballeros, por los habitantes generalmente.

El 9 el baile por el comandante Jorge Bynon, igual sino superior al del 7; en efecto se observó que las señoras estaban mejor adornadas. Las viandas y vinos eran de la primer calidad; entre los concurrentes se hallaban la Sra. del govr, las Sras. Álvarez, Murguiondo, Mrs. Clark ... el gobernador Dn. Ramón Rodríguez, los Sres. Fernando Alfaro, M. Álvarez, A. Murguiondo, Comandante Jorge Bynon, Mr. Mason, tenientes Wildblood, Rolles, Martínez, Doctor Alejandro Brown, Mr. Livingston, y todos los oficiales de la Ituzaingo, y Sarandí, Capitán Adams, &. &. (de Alzogaray, 1934, p. 221)

Como se observa, esta primera conmemoración presenta un marcado carácter elitista, donde quienes celebraron son las autoridades, los vecinos más destacados, sus esposas y la oficialidad de los buques en el puerto. La memoria aún se mantiene como un acto de prestigio social y distinción dentro del círculo de poder del fuerte.

A los diez años del combate, la institucionalización de la memoria empezó a consolidarse con la nota enviada por el Comandante de Patagones a Manuel

Corvalán, edecán del gobernador Juan Manuel de Rosas, respecto a las banderas imperiales tomadas a los brasileiros y depositadas en la iglesia:

Don Juan Manuel de Rosas: que en virtud de haber pedido al infrascripto al capitán de la milicia pasiva Don Ramón De Ocampos las Banderas tomadas a los brasileiros en este establecimiento, con el objeto de depositarlas en la iglesia [...] proporcionando a los habitantes del establecimiento el medio de aprovechar y celebrar el expresado acontecimiento... Sirviendo al mismo tiempo de grande estímulo para los habitantes, pues que este mismo los imperara a defender su país en cualquier tiempo de guerra. (Hernández, 1837)

A partir de este momento, la Iglesia asumió un papel central como “guardiana de la memoria”, conservando las banderas y estableciendo la práctica del tedeum cada 7 de marzo durante el siglo XIX y buena parte del XX. Este gesto marcó el pasaje de una memoria elitista a una institucionalizada, donde la liturgia y la religión sirven de soporte simbólico para la perpetuación del relato heroico.

MONUMENTOS Y LITURGIA CÍVICO-RELIGIOSA: LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MEMORIA (1860-1890)

Con la segunda mitad del siglo XIX, la memoria del 7 de marzo comenzó a consolidarse en el espacio público. La conmemoración dejó de ser únicamente un acto de élite y se proyectó hacia la ciudad mediante la construcción de hitos materiales que formalizaron el recuerdo. La demolición del antiguo Fuerte, dejando únicamente su torre como testimonio, y la instalación de la nueva casa municipal y

el templo parroquial transformaron el espacio urbano en un escenario ritualizado para la memoria maragata.

El primer monumento destinado a recordar la gesta fue levantado por el comandante del Fuerte de Patagones, Benito Villar (circa 1857). Se trató de una “pirámide” ubicada en la antigua plaza de armas frente a la fortaleza (actual Plaza 7 de marzo), dedicada a los héroes del 7 de marzo (Pita, 1928, p. 60). Al cumplirse el 50 aniversario, el monumento fue reubicado en el centro de la plaza, rodeada de figuras alegóricas, consolidando un paisaje urbano que integró la memoria histórica al territorio. De la antigua columna conmemorativa se conserva, en el atrio de la iglesia, la placa en la que figuran los nombres de las autoridades y vecinos más destacados que participaron en el combate de 1827. Lápida conmemorativa, afirmó Biedma (1905, p. 633) en la que “sobran algunos” y “faltan muchos” como “José Luis Molina lo que es una injusticia irritante” (véase figura N° 1).

En esta etapa, la prensa escrita empezó a jugar un rol central en la consolidación de la memoria pública. La llegada de los hermanos Guimaraens con la fundación del primer periódico en la región (15 de junio de 1879) abrió un canal para difundir los festejos, registrar discursos, ceremonias religiosas y recepciones oficiales, e influir en la percepción social del evento. Por ejemplo, en la edición del 14 de marzo de 1880 se informó: “A pesar del mal tiempo, hubo mucha concurrencia de autoridades y particulares al tedeum en gracia de los mártires del 7 de marzo. Posteriormente se llevó a cabo una recepción pública en el Juzgado de Paz donde se sirvieron licores y masas finas” (El Río Negro, 1880).

Aquí se observan varios elementos que se repetirán a lo largo de las décadas: recepción de autoridades, ceremo-



Figura 1 - Fotografía de Antonio Pozzo (1879), donde se observa, en el centro de la plaza frente al Fuerte del Carmen, la columna reconstruida en 1877 en homenaje a los héroes de 7 de marzo de 1827.

nias religiosas y discursos. Cabe destacar que, por entonces, aún no existían la casa municipal ni el actual templo parroquial, por lo que las reuniones se realizaban en el juzgado de Paz o en la casa del curato. Desde esa fecha, además, se contó con la adhesión de las autoridades municipales de la vecina población de Viedma, lo que evidenciaba la creciente importancia que comenzaba a adquirir la conmemoración.

La llegada de la congregación salesiana reforzó esta institucionalización de la memoria, aportando testimonios y registros de las celebraciones. Raúl Entraigas (1958) relató los primeros días del salesiano Pedro Bonacina en la Patagonia:

Una de las cosas que lo impresionaron en los primeros meses del mismo fue la celebración del día 7 de marzo, aniversario de la victoria de los 'maragatos' contra las fuerzas brasileñas. A las 11 hubo el tradicional Te Deum. Al frente de la columna de autoridades y pueblo que se dirigía al Te Deum, iba un negro, superviviente de la histórica batalla, del bracet con el Teniente Coronel que comandaba la tropa y de D. Ignacio León, Presidente Municipal del pueblo. (1958, p.22)

El relato del misionero extranjero permite observar cómo los festejos incorporan una doble dimensión: religiosa y social, oficial y popular. El tedeum, la columna de autoridades y la presencia del público establecieron un ritual de reconocimiento colectivo que consolidó el sentido de pertenencia a un pueblo que celebra su historia y su identidad. Asimismo, el relato describió el homenaje que, en aquel año, realizaron las autoridades civiles y militares a Felipe de la Patria, último sobreviviente de una compañía de infantería de 104 soldados que participó en la defensa de Patagones (véase figura N° 2).

En este sentido, al cumplirse los 150 años del combate Emma Nozzi refirió que "[...] cuando el pobre Felipe La Patria agotado por los años vividos, no podía asistir a la rememoración anual de la gesta de 1827, autoridades y pueblo "maragato" en pleno llegaban hasta su rancho para testimoniarse, a través del simple saludo, su más sincero homenaje" (*La Nueva Provincia*, 1977).

Con motivo del centenario de la gesta del 7 de marzo, se llevaron a cabo diversas celebraciones de carácter oficial y popular. Entre ellas, se destacó la inauguración



Figura 2 - Fotografía de 1888, donde se observa a Felipe De La Patria del brazo del presidente de la Corporación Municipal de Patagones, siendo homenajeado por las autoridades civiles y militares en la escalinata de la Municipalidad, antes de participar del tedeum.

de un monolito en el sitio donde se inició el combate, el Cerro de la Caballada. El acto contó con la presencia del ministro de Guerra, Agustín P. Justo, en representación del gobierno nacional, y del ministro de Gobierno bonaerense, Obdulio Siri, en representación de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, participaron cuatro buques y tres hidroaviones de la Armada Argentina, junto con un regimiento del Ejército, lo que otorgó al acontecimiento un marcado tono patriótico y militar.

La conmemoración trascendió el ámbito local. En la ciudad de Buenos Aires, el 7 de marzo de 1927, se inauguró un monolito con un busto de bronce en la tumba de Juan Bautista Thorne, ubicada en el Cementerio Británico, como homenaje al centenario del combate de Patagones. Del mismo modo, la ciudad de Bahía Blanca se sumó a las celebraciones al designar una de sus calles con el nombre “Cerro de la Caballada”.

En suma, en esta etapa la memoria del 7 de marzo dejó de ser exclusivamente elitista y comenzó proyectarse hacia el territorio urbano mediante monumentos, plazas, ceremonias litúrgicas y la prensa. La ciudad misma se convirtió en un espacio

ritual donde la historia local y la memoria heroica se materializan, sentando las bases para la posterior democratización y diversificación de los festejos.

DE LA EXCLUSIVIDAD SOCIAL A LA FIESTA POPULAR: EL 7 DE MARZO COMO RITUAL COMUNITARIO (1880-1930)

Hacia finales del siglo XIX, la conmemoración del 7 de marzo comenzó a manifestar una doble dinámica: por un lado, la ceremonia oficial mantenía su carácter ritualizado y de élite; por otro, emergieron celebraciones populares que expresaban la apropiación local de la memoria. Esta coexistencia revela cómo diferentes sectores sociales reinterpretan la gesta de 1827 según sus propios códigos culturales y sociales.

El Centro Social, fundado el 1 de agosto de 1886, se convirtió en un espacio emblemático de esta dinámica. Organizado como institución privada y exclusiva, reservada para socios y personas invitadas, se erigió como lugar de prestigio social y escenario de las celebraciones de la éli-

te (Ruffini, 2000; Ruffini, 2001; Barbara & Beloso, 2011). Entre sus integrantes se encontraban descendientes de vecinos intervinientes en el combate del 7 de marzo y autoridades políticas que presidían los actos oficiales. La prensa de la época destaca la pomposidad de estos eventos:

“Muy interesante por varios conceptos fue la velada que en honor de los héroes de marzo de 1827, se celebró en el Centro Social el sábado 6 del actual. La sala viose concurrida por un gran número de familias distinguidas de nuestra sociedad, bailándose entusiastamente hasta la aparición del sol del siguiente día, que fue saludada por el himno nacional... Terminado el himno y las salvas de bombas, las familias se retiraron en columna que se disolvió en la plaza 7 de Marzo.” (*La Nueva Era*, 1909)

Paralelamente, las celebraciones populares incorporaban manifestaciones de cultura gaucha, especialmente las carreras de sortija. Estas actividades, documentadas en la zona desde al menos 1856, se llevaban a cabo en distintos sectores de Patagones y permitían a la población no elite participar activamente en la conmemoración. El testimonio de Pedro Bonacina, misionero salesiano, subraya la interacción entre autoridades y comunidad en estas prácticas: “Vio por vez primera una corrida de sortija. Admiró la destreza de los jinetes criollos... Solo a las 21 horas, cuando las campanas del pueblo tañían lentamente el toque de oración y ánimas, el pueblo terminaba los festejos.” (Entraigas, 1958).

Este doble registro –bailes exclusivos y actividades populares– evidencia la coexistencia de memorias diferenciadas: la de la élite urbana, centrada en la ceremonia y el protocolo, y la de la comunidad ligada a la tierra, la tradición y las destrezas criollas. La prensa de la época, como

La Nueva Era, señaló esta distinción al hablar de los “habitantes” y los “hijos del histórico pueblo”, demarcando una jerarquía social en torno al recuerdo heroico: “El 7 de marzo es pues una fecha que marca una etapa gloriosa en la historia de este pueblo y todos los habitantes de Patagones deben unirse en este día a los hijos del histórico pueblo, para con ellos festejar en santa paz y armonía, tan fausto aniversario” (*La Nueva Era*, 1904).

A pesar de la exclusividad de los salones y recepciones, las prácticas populares lograron integrarse en la vida urbana. Para ello, se utilizaban la calle Comodoro Rivadavia y los balcones de la casa municipal como graderías para observar la destreza de los jinetes. Incluso en años en los que se prescindía de la carrera de sortija o de juegos populares, como en 1915, estas actividades se mantenían como tradición simbólica de la conmemoración.

En este período también se empezaban a documentar formas de integración más amplias, a través de comisiones y actividades que, aunque inicialmente limitadas a círculos selectos, comenzaron a abrirse a nuevos sectores. Por ejemplo, al cumplirse los 85 años de la gesta, se incorporaron bailes populares en la casa de Carmelo Botazzi, inmigrante italiano vinculado a la élite local, simbolizando una primera apertura social con una actividad que expresaba alegría, celebración e integración grupal, que salía por primera vez de los círculos exclusivos y se abría a toda la población.

La coexistencia de estas prácticas ilustra cómo la memoria del 7 de marzo dejó de ser exclusivamente un acto elitista y se convirtió en un fenómeno social más amplio. En este contexto las diferentes capas de la comunidad participan según sus propias formas culturales, manteniendo viva la identidad maragata.

DEMOCRATIZACIÓN Y EXPANSIÓN: EL 7 DE MARZO COMO FIESTA DE TODOS (1930–1960)

A partir de la década de 1930, las celebraciones del 7 de marzo comenzaron a evidenciar un proceso de democratización y ampliación social. La memoria heroica, que durante décadas se expresó principalmente a través de actos elitistas y ceremonias oficiales, empezó a combinarse con iniciativas que incluían a toda la comunidad, diversificando el repertorio de festejos y actividades.

Una de las novedades de este período fue la incorporación de nuevas manifestaciones culturales y deportivas. En 1935, por ejemplo, se inauguró un busto de Luis Piedra Buena, el único prócer argentino nacido en la Patagonia, con la presencia de su hija Ana Piedra Buena (La Nueva Era, 1935). La instalación de monumentos vinculados directamente al panteón de héroes nacionales no solo reforzó la narrativa oficial, sino que también contribuyó a consolidar un sentido de pertenencia compartido por toda la comunidad.

El desarrollo de actividades populares también se intensificó. En 1937, por primera vez se organizó un baile popular al aire libre en la plaza Villarino, y se incorporó la carrera de bicicletas, organizada por el Club Atenas. Estos eventos reflejan un desplazamiento gradual de la memoria del ámbito exclusivo del Centro Social hacia la calle y los espacios públicos, permitiendo que sectores más amplios de la población participen y se involucren en la conmemoración.

El mástil instalado por la Asociación Pro Patria en 1944 en la plaza “7 de marzo” se convirtió en un elemento central del ritual conmemorativo. Su izamiento matutino y arrio al atardecer estructuraban simbólicamente la jornada, mientras que

el desfile militar sobre la calle principal integró a distintas agrupaciones, incluidas las gauchescas, reforzando la dimensión comunitaria del acto. En 1949, se incorporó una caravana de autos hacia el Cerro de la Caballada, complementada por la participación de maestras y jinetes que representaban a los gauchos históricos. Este conjunto de actividades demuestra cómo la memoria se materializa en el territorio, a través de calles, monumentos y recorridos simbólicos, consolidando un escenario ceremonial estable.

Entre 1951 y 1958, el acto central continuó realizándose en la plaza 7 de marzo, pero a partir de 1959 el epicentro se trasladó al Cerro de la Caballada, declarado al año siguiente como Lugar Histórico Nacional. Este traslado reforzó la conexión entre el espacio físico y la memoria histórica, permitiendo que el ritual de conmemoración se enmarcara en un paisaje cargado de significado patrimonial.

La década de 1960 marcó la consolidación de la “semana maragata”, ampliando los festejos más allá del solo 7 de marzo. Los programas incluyeron festivales artísticos al aire libre, torneos deportivos y actividades culturales en colaboración con la Comisión Provincial de Cultura. La apertura al público de espectáculos antes restringidos a los salones privados simboliza un proceso de democratización: la memoria dejó de ser patrimonio exclusivo de la élite para convertirse en un bien colectivo, accesible a toda la comunidad.

Otro aspecto central de esta etapa es la institucionalización del patrimonio cultural. La fundación, en 1951, del Museo Municipal “Francisco de Viedma” —actual Museo Histórico Regional “Emma Nozzi” del Banco de la Provincia de Buenos Aires— cumple un rol pedagógico clave, transmitiendo saberes históricos y ofreciendo

a las nuevas generaciones herramientas para comprender la memoria local (Jelin, 2012). La consolidación de espacios museísticos y educativos refuerza la idea de que la conmemoración no es solo un acto festivo, sino también un proceso de construcción colectiva de identidad.

Los hitos individuales y colectivos también participaron en la resignificación de la memoria. La destacada participación de Catalina Villarino, ganadora en 1955 de la carrera de sortija, se convirtió en un símbolo de la tradición y la integración social: “El público celebró con viva simpatía la derrota de los representantes del sexo fuerte que no pudieron competir con la ganadora” (*La Nueva Era*, 1955). Este reconocimiento de protagonistas locales reforzó la dimensión comunitaria de la conmemoración, integrando figuras de distintos sectores sociales al relato histórico.

En síntesis, entre 1930 y 1960 el 7 de marzo dejó de ser un acto restringido a la élite o a los rituales oficiales para transformarse en una celebración plural, que combinó monumentos, espacios simbólicos, actividades culturales y deportivas, y participación social diversa. Este proceso refleja la transformación de la memoria maragata: de ser un recuerdo heroico y selectivo, pasó a consolidarse como patrimonio vivo y compartido, donde la historia se celebra, se experimenta y se transmite a la comunidad en su conjunto.

DEL ACTO CONMEMORATIVO A LA FIESTA DE LA SOBERANÍA: PATRIMONIALIZACIÓN Y SENTIDO ACTUAL (1960–ACTUALIDAD)

En la segunda mitad del siglo XX, las celebraciones del 7 de marzo consolidaron un proceso de patrimonialización de la memoria. El acto conmemorativo, antes centrado en espacios formales y ceremo-

niales, se transformó en una celebración que integró historia, identidad y cultura popular, ampliando la participación social y diversificando los sentidos del festejo.

Las décadas de 1960 y 1970 marcaron un punto de inflexión con la consolidación de la “semana maragata” (*La Nueva Era*, 1962; *La Nueva Provincia*, 1971; *La Nueva Provincia*, 1972), que extiende los festejos más allá del día 7. Los programas incluyeron festivales artísticos al aire libre frente al Centro Social, mostrando cómo la conmemoración salía de los salones privados y se abría a toda la comunidad. La participación de la Comisión Provincial de Cultura en estos eventos evidencia la colaboración entre actores públicos y privados para resignificar la memoria local en un espacio colectivo.

En 1977, para el sesquicentenario de la gesta, se organizaron gran diversidad de actividades: exposiciones fotográficas, recitales, paneles de historiadores, conciertos sinfónicos y funciones de ballet. Los espectáculos se desarrollaron tanto en el ámbito cerrado del cine Garibaldi como en la explanada de la iglesia y la plaza 7 de marzo, lo que reflejó la coexistencia de las tradiciones formales y populares. AIMPA (Asociación Impulso Patagones) y los clubes deportivos colaboraron activamente, consolidando un entramado de instituciones que fortalecen la memoria compartida.

Ese mismo año, el desfile cívico-militar con fuerte presencia de agrupaciones gauchescas y la inauguración de un monolito en el meridiano V, límite entre Buenos Aires y Río Negro, ejemplificaron la materialización de la memoria en el territorio, al integrar símbolos patrimoniales y referencias históricas en la geografía local. La dimensión espacial de la conmemoración se intensificó, conectando los festejos con lugares emble-

máticos del combate y de la gesta heroica (*La Nueva Era*, 1977).

Si bien la gesta se festejó desde la década de 1950 con actividades culturales y deportivas que se extendían por espacio de una semana, en 1981, la Municipalidad de Patagones, junto con el Club Tradicionalista "Fuerte del Carmen", organizó oficialmente la primera "Fiesta de la Soberanía y la Tradición". Esta iniciativa consolidó la combinación entre actos protocolares y celebraciones populares. A partir de ese momento, la fiesta incorporó diversas alternativas: bailes, certámenes de jineteadas, carreras de sortija y actividades culturales, reflejando la multiplicidad de sentidos que la memoria histórica puede asumir en un contexto patrimonial y social amplio (*La Calle*, 1981).

El traslado del acto central al Cerro de la Caballada, declarado Lugar Histórico Nacional, reforzó el vínculo entre memoria y territorio. Este sitio se convirtió en epicentro simbólico de la conmemoración, consolidando un escenario ceremonial que integra historia, identidad local y participación social. Los festejos actuales, que combinan tradición, cultura popular y patrimonialización, evidencian la continuidad del mito fundacional de la gesta, resignificado en clave contemporánea.

En este proceso, la memoria maragata se democratizó y se diversificó: dejó de ser patrimonio exclusivo de la élite, integrando a distintos sectores de la sociedad y multiplicando las formas de celebración. La patrimonialización, a través de monumentos, espacios históricos, museos y fiestas, aseguró la transmisión de la memoria histórica a las nuevas generaciones, mientras fortaleció el sentido de pertenencia y la identidad local.

Así, el 7 de marzo se constituye en un patrimonio vivo, donde historia, cultura y comunidad convergen. La Fiesta de la So-

beranía Patagónica representa la síntesis de un largo proceso de construcción de la memoria: desde los primeros actos elitistas hasta la celebración masiva y plural, la gesta de 1827 se mantiene como mito fundacional, reinterpretado continuamente a la luz de nuevas demandas sociales, políticas y culturales.

UN APORTE DESDE LOS DISCURSOS A LA IDENTIDAD

El vínculo entre los discursos y la identidad es central en el análisis de la memoria, ya que la identidad, tanto individual como colectiva, se concibe y se sostiene a través de narrativas y marcos simbólicos que le dan sentido al pasado y al presente. En el caso que nos ocupa, accedimos a una considerable cantidad de discursos conmemorativos. De ese corpus seleccionamos un fragmento de las palabras pronunciadas el 7 de marzo de 1880 por Francisco Llavador, presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos:

De los hechos ocurridos en los tiempos que pasaron, los que con mayor placer recuerda siempre un pueblo, son aquellos en que vertió su sangre en defensa de la independencia de la patria. Todos los pueblos tienen sus aniversarios, para recordar a las nuevas generaciones, los brillantes hechos antepasados, todos tienen su gloriosa fecha, y Patagones celebra hoy la suya, celebra su 7 de marzo, fecha gloriosa, que ya que no está esculpida sobre el mármol, debe estar grabado en todo pecho que haya nacido en este pueblo, para llevar de continuo el recuerdo de los héroes que se encontraron en aquella memorable jornada, y que enseñaron a sus descendientes a conservar incólume el amor sacrosanto a la patria.

Si lo ocurrido el 7 de marzo de 1827, no estuviera tan reciente, y sino exis-

tiesen testigos oculares de aquella heroica epopeya, nuestro ánimo dudaría y creyera exagerado amor propio hacia los sucesos de aquel día; pero tenemos entre nosotros, personas que tuvieron la dicha de ser actores en aquel drama que, sin la bravura de sus defensores, tal vez hubiera quedado reducido a escombros este pueblo.

Cuando un pueblo tiene en su historia páginas tan brillantes como las que en este momento referimos, ese pueblo camina con fé y llega siempre al final de la senda que se propuso recorrer; por eso vemos a Patagones a pesar de las contrariedades porque ha tenido que pasar, y a través de los vendavales políticos de la patria, avanzar siempre ayudado de si mismo.

Y vosotros, hijos de los héroes de la gloriosa jornada del 7 de marzo, tened siempre presente en vuestra memoria el recuerdo de vuestra honra que alcanzaron vuestros padres en este día, para que, si la ocasión llega, podáis demostrar al mundo que sois hijos de los que estuvieron dispuestos a morir antes que ser dominados por los invasores. (El Río Negro, 1880)

Los discursos conmemorativos desempeñan un papel fundamental en la construcción de la memoria colectiva, la identidad local y nacional, y la transmisión de valores patrióticos. Las fechas históricas, especialmente aquellas asociadas a actos heroicos son ocasiones privilegiadas para recordar hechos del pasado, fortalecer la pertenencia a la comunidad y proyectar soberanía. En este contexto, los discursos pronunciados durante los actos del 7 de marzo en Carmen de Patagones cumplieron una función simbólica de gran relevancia, articulando pasado y presente, y generando un mandato moral hacia las

generaciones futuras. Entre ellos, el discurso pronunciado en 1880 constituye un ejemplo paradigmático de cómo la palabra pública puede legitimar la memoria histórica, reforzar la identidad colectiva y afirmar la soberanía local y nacional. Este análisis examina sus recursos retóricos, su contexto histórico y social, y su función en la construcción de comunidad.

El discurso de 1880 rememoró la gesta del 7 de marzo de 1827, en la que la población local resistió con éxito la invasión de la escuadra brasileña durante la guerra con el Imperio del Brasil. El orador se identificó como miembro de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, lo que evidencia su posición social particular: un individuo con formación, reconocimiento local y compromiso con la cohesión comunitaria. Su pertenencia a esta organización refleja un interés activo en preservar la memoria histórica como patrimonio colectivo, proyectando valores de solidaridad y compromiso cívico.

Aunque el orador no fue testigo directo de la gesta, mencionó que entre el público se encontraban testigos oculares, recurso que legitima la narrativa y refuerza la conexión entre pasado y presente. La referencia a estos testigos permitió construir autoridad moral, presentando la memoria de los hechos como verificable y viva, y estableciendo la responsabilidad de la comunidad en la transmisión intergeneracional del legado heroico.

Retóricamente, el discurso empleó múltiples estrategias para enfatizar la heroicidad, la identidad y la soberanía. La apelación al sacrificio de los héroes —“los que vertieron su sangre en defensa de la independencia de la patria”— sitúa la acción heroica como prueba máxima de patriotismo. La temporalidad sagrada de los acontecimientos, expresada en frases como “fecha gloriosa” y “páginas brillan-



tes”, transforma el pasado en un modelo moral y político que orienta la conducta presente y futura. La interpelación directa a los descendientes —“Y vosotros, hijos de los héroes de la gloriosa jornada del 7 de marzo, tened siempre presente en vuestra memoria el recuerdo de vuestra honra...”— convierte a la audiencia en custodio activo de la memoria y responsable de perpetuar los valores patrióticos.

Un aspecto especialmente relevante es la crítica implícita a la escasa valoración pública de la gesta, cuando el orador afirma que la fecha “ya no está esculpida sobre el mármol”. Este señalamiento evidencia la tensión entre memoria vivida y memoria institucionalizada, y subraya la fragilidad de la memoria histórica cuando no se materializa en símbolos públicos. La preservación del legado depende, entonces, de la transmisión oral, del testimonio de los sobrevivientes presentes y de la reiteración de discursos públicos que evocan los acontecimientos heroicos. Como sostiene Halbwachs (1992), la memoria colectiva es un proceso activo de construcción social, donde los actores presentes reconfiguran el pasado según las necesidades del presente.

Desde una perspectiva teórica, este tipo de discurso se inscribe en el marco de lo que Benedict Anderson (1983) denomina “comunidades imaginadas”, en las que la nación se construye mediante narrativas y prácticas simbólicas que vinculan pasado, presente y futuro. La referencia a los testigos presentes refuerza la autenticidad de la memoria, mientras que la mención a la ausencia de reconocimiento material evidencia cómo la historia local puede ser parcial o invisibilizada en los símbolos públicos. De manera complementaria, Hobsbawm y Ranger (1983) señalan que los rituales, actos conmemorativos y discursos patrióticos funcionan

como “inventos de tradición”, legitimando valores nacionales y construyendo identidades compartidas mediante la rememoración de eventos históricos.

El discurso del 7 de marzo de 1880 en Carmen de Patagones demuestra cómo un orador puede transformar la rememoración de una gesta en un instrumento de formación de identidad, pertenencia y soberanía, aun sin haber participado directamente en los hechos. La evocación heroica, la interpelación a los descendientes, la legitimación a través de testigos presentes y la reflexión sobre la valoración de la memoria histórica combinan orgullo local con soberanía nacional, consolidando el significado simbólico de la gesta. Así, la conmemoración de Carmen de Patagones se convierte en un patrimonio simbólico que articula historia, memoria y presente, reafirmando que los discursos patrióticos no solo rememoran hechos pasados, sino que activamente forjan identidad, compromiso cívico y conciencia de soberanía en la comunidad (Anderson, 1983; Halbwachs, 1992; Jelin, 2002; Hobsbawm & Ranger, 1983).

EL TESORO MÁS PRECIADO DE PATAGONES

Cuando las tropas imperiales se rindieron aquel 7 de marzo de 1827, varias de sus banderas pasaron a manos criollas. Dos de ellas se conservan hasta hoy y constituyen el único patrimonio tangible directamente vinculado con la guerra. Desde al menos 1837, se encuentran en el templo parroquial de Carmen de Patagones. Están confeccionadas en lanilla, y sus colores apagados dan cuenta del paso del tiempo. La mayor mide 4,69 metros por 2,37, mientras que la menor tiene 2,84 por 1,84 metros.

Diversos viajeros han dejado testimonio sobre estas reliquias. Alfredo Ebelot

(1890), por ejemplo, escribió que “el coro de la pequeña iglesia de Patagones está tapizado de banderas brasileras, cuyas franjas de oro ennegrecidas cuelgan alrededor de la Virgen” (p. 238).

A fines del siglo XIX, en 1898, las banderas fueron trasladadas por un breve período al recinto del Honorable Concejo Deliberante, por iniciativa de algunos vecinos (véase figura N° 3). Allí se colocaron en marcos que solo dejaban ver el escudo del Imperio del Brasil. Poco después, regresaron al templo parroquial, ubicándose sobre el retablo, a ambos lados de la imagen de la Virgen del Carmen, patrona del pueblo.

En 1965, la municipalidad decidió restaurarlas y volver a exhibirlas, esta vez desplegadas en su totalidad, enmarcadas en grandes cuadros sobre las naves laterales del templo. Desde entonces, las banderas no solo son emblemas de un triunfo militar, sino también símbolos de fe y pertenencia colectiva.

A lo largo del tiempo, Carmen de Patagones ha debido defender estas reliquias frente a repetidos intentos de traslado o apropiación por parte de instituciones

nacionales. Uno de los episodios más significativos ocurrió en 1896, cuando el Museo Histórico Nacional —en su tarea de reunir objetos vinculados a las guerras de independencia— solicitó oficialmente su envío a la provincia de Buenos Aires. El Ministerio de Gobierno bonaerense acompañó el pedido, señalando que el Museo era el único establecimiento destinado al depósito y conservación de todos los trofeos nacionales de guerra conquistados por las armas argentinas.

Las autoridades locales, sin embargo, dilataron la respuesta. En 1904, el intendente Barbieri respondió finalmente que, dada la importancia simbólica de las banderas para la población, debía consultarse al Honorable Concejo Deliberante. Tiempo después, aunque el Concejo aprobó el pedido, solicitó que el traslado se realizara “en un buque de la Armada Nacional, en homenaje a la memoria de quienes las conquistaron para honra de la Patria” (Barbieri, 1904).

Frente a la presión provincial y nacional, el pueblo se movilizó. El párroco, como custodio del “tesoro más precia-



Figura 3 - Fotografía tomada en el Honorable Concejo Deliberante de Patagones a fines del siglo XIX, donde se observan las banderas imperiales, junto a los retratos de los militares Martín Lacarra y Santiago J. Bynon, quienes comandaron la defensa de Patagones en 1827.

do del pueblo de Patagones”, se negó a entregar las banderas, aduciendo que hacerlo “comportaría un acto arbitrario en discordancia con el voto popular” y que podría ser acusado de violar “el derecho de propiedad que sobre dichos trofeos tienen los patagoneses” (Valinotti, 1904). Paralelamente, los vecinos —muchos descendientes de los defensores de 1827— enviaron un telegrama al gobierno provincial manifestando que no querían “privarse de las preciosas reliquias de sus mayores” (Valinotti, 1904).

La reacción local fue tan contundente que el ministro de gobierno bonaerense dio marcha atrás. Aunque un buque de la Armada llegó al puerto y permaneció en espera, las banderas nunca se entregaron.

En medio de la polémica, un vecino escribió en el periódico *Flores del Campo*, recordando:

[...]a mis dignos compatriotas, especialmente a los descendientes de los esforzados campeones de la gloriosa jornada del 7 de marzo de 1827, que otros santuarios —en Tucumán, Mendoza y Santo Domingo en la Capital Federal— poseen trofeos análogos, y no consta que hayan sido retirados para figurar en ningún museo histórico; esos trofeos pertenecen a Patagones, pueblo de la Provincia de Buenos Aires, cuyas superiores autoridades residen en La Plata y no en Buenos Aires. (*Flores del Campo*, 1904)

Hoy, después de casi dos siglos, las banderas imperiales ya no representan la ostentación del vencedor. Como señaló una cronista local, “después de tantos años, ya no son botín de guerra: se han convertido en una plegaria, en un símbolo, en dos brazos abiertos que esperan estrechar al país hermano. ¡Salve, Argentina, tierra de paz!” (*La Nueva Era*, 1955).

Declaradas Bien de Interés Histórico y

Cultural de la Nación por el Poder Ejecutivo Nacional (2003), las banderas tomadas en 1827 son los únicos objetos físicos de tan alta significación simbólica directamente vinculados con la defensa de la soberanía. Funcionan, así, como un anclaje material y simbólico fundamental en la construcción de la identidad colectiva y la memoria histórica de Carmen de Patagones (Gazo Iuale, 2016).

En este sentido, pueden entenderse como lo que Pierre Nora denomina lugares de memoria: espacios u objetos en los que se cristalizan múltiples significaciones simbólicas, capaces de condensar tanto la memoria de un hecho bélico como una experiencia espiritual vinculada a la Virgen del Carmen. Estas dos banderas sobrevivientes proveen materialidad a la memoria, que, como señala Nora (2008), se enraíza siempre en lo concreto —el espacio, el gesto, la imagen y el objeto— A diferencia de la historia, que reconstruye el pasado desde la distancia, la memoria es un fenómeno vivo, en permanente evolución, que se nutre de recuerdos, símbolos y emociones compartidas.

Estas banderas no solo constituyen reliquias históricas, sino que funcionan como elementos ritualizados dentro de la conmemoración del 7 de marzo, protagonizando actos y ceremonias que recrean simbólicamente la defensa de la ciudad y refuerzan la pertenencia comunitaria. Su custodia y exhibición en el templo parroquial, han convertido a estos objetos en un símbolo tangible de soberanía local, cuya presencia condiciona la manera en que la memoria colectiva se articula con la identidad de Patagones. La defensa del derecho a conservarlas frente a intentos de traslado demuestra que la memoria no es solo evocación, sino también práctica social activa: la comunidad participa, decide y protege su patrimonio simbólico. En

consecuencia, estas banderas consolidan un nexo entre historia, memoria y ritual, funcionando como catalizadores de la cohesión social y la transmisión intergeneracional de valores patrióticos y cívicos, y reafirmando que Carmen de Patagones celebra una fiesta singular en la Argentina, centrada en la soberanía y la participación popular (Gazo Iuale, 2016; Nora, 2008).

HÉROES INVISIBLES: MEMORIAS SELECTIVAS EN LA GESTA DE PATAGONES

Como toda narrativa histórica, los relatos nacionales son inherentemente selectivos. La construcción de un conjunto de héroes suele implicar, de manera implícita, la invisibilización de otras acciones y actores. Resaltar determinados individuos o sectores sociales con marcas de heroísmo conlleva, muchas veces, silenciar a otros. Esto responde a que la narrativa nacional tiende a reflejar, principalmente, la perspectiva de los sectores dominantes, mientras que otros actores pueden ofrecer relatos alternativos, ya sea a través de formas de transmisión oral o como prácticas de resistencia frente al poder, generando sentidos del pasado que desafían el consenso nacional que se busca imponer (Jelin, 2012).

Este fenómeno se observa claramente en la narrativa sobre la gesta de Patagones. La participación en este hecho histórico no se limitó a los soldados del Fuerte, los hacendados o los marinos, sino que también involucró a mujeres, gauchos e infantería africana, los denominados “soldados de la patria”.

En relación con los gauchos, si bien José Luis Molina y sus gauchos fueron recibidos y reconocidos por el gobernador Dorrego poco después del combate (Biedma, 1905, p. 590) y siempre han formado

parte de los actos conmemorativos y festejos locales, su presencia en los discursos oficiales no se registra sino hasta el centenario de la gesta (La Nueva Era, 1927).

Respecto a las mujeres, sus nombres y acciones no aparecen en los registros oficiales de guerra; sin embargo, su memoria se mantuvo viva en la tradición oral de la población, transmitiéndose de generación en generación. No fue sino hasta 1894 que comenzaron a ser mencionadas en publicaciones impresas:

Pero no solo estos jefes y sus bravos soldados se cubrieron de gloria en esta acción de guerra, sino que las mismas damas de Patagones se portaron con gran valor, animando a los combatientes en los momentos de peligro, y formando ellas mismas en las baterías, cubiertas con gorros punzó, para sostener la defensa y engañar al enemigo sobre el número de soldados de la plaza. (Nueva Era, 1894)

El trabajo realizado por María Cecilia Rivero (1927) con motivo del centenario inicia con un agradecimiento a las matronas de Carmen de Patagones, pues gracias a ellas pudo acceder a la memoria transmitida por padres y abuelos. Uno de los títulos del trabajo se centra específicamente en el rol de las mujeres durante el combate y ofrece una lista de las participantes. Asimismo, García Enciso (1968) reconoce la importancia de la contribución femenina, destacando especialmente a Eustaquia Miguel (véase figura N° 4).

En este sentido, al conmemorarse el sesquicentenario, Manuela Ocampos, nacida en 1897, contó que su abuela con “el arma en mano y como tantas otras mujeres” participó de la defensa de Patagones. También recordó: “Mi padre, don Eusebio Ocampos, conservaba un fusil que había utilizado mi abuela”. (La





Figura 4 - Retrato realizado en carbonilla de Eustaquia Miguel, heroína que lideró a sus compañeras en la defensa de Patagones el 7 de marzo de 1827

Nueva Provincia, 1977).

En este marco, Doña Catalina “Cata” Villarino se erige como un ejemplo paradigmático de memoria persistente y activa. Su resistencia al olvido y la creación de la Agrupación gaucha que hoy lleva su nombre y continúa con su legado, constituyen un mecanismo de legitimación de la memoria local, que busca mantener viva la identidad y la tradición asociada a la defensa de la soberanía patagónica. Su acción representa parte de las “otras” experiencias que buscan visibilidad en la esfera pública de la memoria colectiva.

Entre estas “otras experiencias” se encuentran los soldados de origen africano. Durante la guerra, un número significativo de personas llegadas al puerto de Patagones en condición de libertos, tras haber sido forzadas a la esclavitud, participaron activamente en el conflicto (Cassano & Lorandi, 2013). No obstante, discursivamente, su presencia permaneció invisibilizada hasta 1995, cuando el Museo de

Patagones y su Asociación de Amigos organizó el primer acto conmemorativo del “Combate de la Batería” en la desembocadura del río Negro. En este primer combate, ocurrido durante el intento imperial de invasión el 28 de febrero de 1827, cayeron los tres primeros héroes que defendieron la soberanía argentina en la Patagonia, dos de ellos de origen africano.

Un caso particular es el de Mariano Crespo, reconocido como el último sobreviviente del combate, quien falleció el 12 de julio de 1905 en Coronel Pringles —actual Guardia Mitre— distante 70 km de Patagones. Ante la noticia, un grupo de vecinos envió una nota al Intendente Municipal de Patagones solicitando honrar su memoria con honras fúnebres, describiendo la acción como un deber de gratitud que debía servir de estímulo para las generaciones futuras:

Los recurrentes consideran un deber de gratitud que deben cumplir cuando desaparecen de la esencia de la

vida uno de sus fieles defensores, honrar su memoria en forma que haga imperecedero recuerdo y sirva de estímulo a las generaciones venideras. Por lo expuesto solicitamos quiera el señor Intendente decretar honores fúnebres para el muerto, solicitando a las autoridades del vecino territorio y de la familia del extinto el consentimiento para trasladar los restos del mencionado Crespo a este pueblo y darles honrosa sepultura en el cementerio local. (Pita et al, 1905)

El intendente accedió al pedido y, mediante un decreto el 23 de julio designó una comisión encargada del traslado y las honras póstumas. Los restos de Crespo fueron recibidos por las autoridades locales en las afueras del pueblo y trasladados "a pulso" a la casa municipal, donde se preparó una capilla ardiente a la que asistió prácticamente la totalidad de la población. Al día siguiente, el cortejo fúnebre partió hacia el cementerio con una guardia de honor y una comisión desig-

nada por la Municipalidad, acompañado por un público diverso, "sin distinción de color y condiciones, que quiso rendir el último tributo a quien representaba una verdadera reliquia histórica" (La Nueva Era, 1905) (véase figura N° 5).

La muerte de Crespo, más que representar un final, se constituyó en un punto de anclaje simbólico y político para la memoria y la identidad colectiva. El cura párroco Mateo Valinotti consignó en el acta correspondiente: "Honrado así por este Municipio por ser el finado el último campeón del glorioso Combate del 7 de marzo de 1827 contra los brasileiros. Q.E.P.D." (Parroquia Nuestra Sra. del Carmen, 1905)

Según la perspectiva de Nora (2008), el fallecimiento del último sobreviviente permite que la persona se fusione simbólicamente con el personaje histórico, y el personaje con el Estado, transformando la muerte en un catalizador que asegura la permanencia de un legado histórico.



Figura 5 - Fotografía tomada en Carmen de Patagones en 1905, durante el sepelio de Mariano Crespo, no último sobreviviente de los defensores del 7 de marzo de 1827. Se observa la guardia de honor, las autoridades y el pueblo acompañando.

La perdurabilidad y la fuerza simbólica de la fiesta del 7 de marzo radican precisamente en su origen popular. La defensa de Patagones no fue una gesta exclusiva de militares o autoridades, sino una acción colectiva que involucró a vecinos, mujeres, gauchos, libertos y marineros. Esa participación comunitaria inicial se transformó, con el paso del tiempo, en el núcleo identitario de la celebración: una fiesta del pueblo para el pueblo. Por ello, la conmemoración trasciende la dimensión estrictamente histórica y se convierte en una expresión de pertenencia local, donde la memoria de aquellos héroes anónimos sigue actuando como vínculo entre pasado y presente, reforzando el sentido de comunidad y continuidad cultural que sostiene la identidad maragata.

En síntesis, la gesta de Patagones evidencia que la memoria histórica no es homogénea ni automática. La construcción de héroes y el reconocimiento oficial privilegian ciertos actores, mientras que otros —mujeres, gauchos, soldados africanos— permanecen invisibilizados durante décadas. Sin embargo, estas memorias alternativas, preservadas por la tradición oral, la familia y agentes locales, resisten al olvido y buscan legitimación en la esfera pública. Esta tensión entre memoria oficial y memoria popular subraya que la identidad local y colectiva se construye de manera dinámica, a través de disputas simbólicas y narrativas. Este análisis de las memorias invisibilizadas prepara el terreno para la conclusión del artículo, donde se abordará cómo la conmemoración de la gesta de Patagones, mediante actos, símbolos y relatos, articula la memoria colectiva y reafirma la identidad local dentro de un marco nacional más amplio.

CONCLUSIÓN

La conmemoración del 7 de marzo en Carmen de Patagones revela cómo un hecho histórico puede transformarse, a través del tiempo, en un componente esencial de la identidad colectiva. La defensa de 1827 dejó de ser únicamente un episodio bélico para convertirse en un relato fundacional, sostenido por prácticas, símbolos y discursos que le otorgan sentido en el presente. Tal como plantea Maurice Halbwachs, la memoria colectiva no se conserva de forma estática: se reconstruye de acuerdo con las necesidades, valores y tensiones de cada época.

Desde las primeras celebraciones organizadas por las élites locales hasta la actual Fiesta de la Soberanía Patagónica, la memoria del 7 de marzo atravesó un proceso de ampliación y resignificación. Lo que comenzó como homenaje solemne a los héroes de la defensa se transformó en una práctica comunitaria, que involucra a diversos sectores sociales y articula la tradición, pertenencia y participación. La memoria, así, deja de ser un discurso sobre el pasado para convertirse en una práctica viva del presente.

Los símbolos materiales —banderas, monumentos, nombres de calles— y los rituales festivos —desfiles, bailes, ceremonias— funcionan como lugares de memoria (Nora, 2008): espacios donde la historia se experimenta y se transmite. En ellos, el patrimonio no se reduce a su dimensión tangible, sino que se vuelve experiencia compartida, capaz de reforzar vínculos y renovar significados.

No obstante, toda conmemoración implica selección. Recordar supone elegir, y toda elección conlleva un olvido. Siguiendo a Paul Ricoeur (2004), esa tensión vuelve a la memoria un acto ético, en el que es necesario reconocer los silencios y ausencias que acompañan a los relatos heroicos. La Fiesta de la Soberanía ofrece

entonces una oportunidad para repensar la identidad local y el patriotismo desde una perspectiva inclusiva, que reconozca la pluralidad de voces que conforman la historia maragata.

En definitiva, la memoria del 7 de marzo muestra que el patrimonio no es una herencia inmutable, sino una construcción colectiva en permanente transformaci-

ón. Cada celebración reactualiza el vínculo entre pasado y presente, convirtiendo el recuerdo en un acto de participación y pertenencia. En esa persistencia —entre lo conmemorado y lo vivido— reside la fuerza de la identidad maragata: una memoria que no solo evoca, sino que mantiene viva la posibilidad de pensarse en común.

REFERÊNCIAS

BIBLIOGRAFIA

ANDERSON, B.: *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London: Verso, 1983.

BARBARA, L., BELLOSO, S.: *Carmen de Patagones, estrategias políticas y reclamos sociales (1879-1904)*. Talleres gráficos Martínez Impresiones, 2011.

Barbieri, A. (28 de octubre de 1904) [Nota al Ministro de Gobierno de la provincia de Bs. As.] Documentos históricos, Museo Histórico Regional “Emma Nozzi” del Banco de la Provincia de Buenos Aires en Carmen de Patagones.

BIEDMA, J. J.: *Crónica histórica del Río Negro de Patagones (1774 -1834)*. Imprenta Juan Canter, 1905.

CAILLET-BOIS, T.: Los corsarios durante la guerra con el Brasil. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas 19:3–65, Buenos Aires, 1935.

CARRANZA, Ángel J.: *Campañas navales de la República Argentina*. Vol. IV: *Guerra contra el Brasil*, 1825-1828, Vol. 2. Historia naval argentina, Serie B, No. 2. Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires, 1962.

CASSANO G., Lorandi: *Guardianes de la Frontera, La población negra del Carmen de Patagones durante la primera mitad del siglo XIX* (Tesis de licenciatura) UBA, Buenos Aires, 2013.

CIARLO, N. C, Castelli A, Rodríguez Saumell J, et al. Estudio preliminar e identificación de un campamento de naufragos en el contexto de la Guerra del Brasil (1825-1828), Partido de Patagones, Buenos Aires. *Antigüedad latinoamericana*. 2025;36(1):202-221. doi:10.1017/laq.2023.73, 2025.

DE ALZOGARAY, A.: *Diario de operaciones de la escuadra republicana: Campaña del Brasil (1826-1828)*. Archivo General de la Nación, Montevideo, 1934.

EBELOT, A. (1890) *La Pampa*, Joseph Escary editor, Buenos Aires, 1890.

El Río Negro (14-03-1880) “Noticias” El Río Negro, p. 2.

Flores del Campo (12-11-1904) "Las Banderas" Flores del Campo, p.3.

GARCIA ENCISO, I. J.: *La Gesta de Patagones*, Buenos Aires, Dirección de Estudios Históricos. Comando en Jefe del Ejército, 1968.

GAZO IUALE, M.: *La Fiesta de la Soberanía Patagónica como patrimonio identitario local y recurso turístico de Carmen de Patagones* (Tesina de licenciatura) UNS. Bahía Blanca, 2016. URL: <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3372/TESINA%20Mercedes%20Gazo%20Iuale.pdf;jsessionid=E06CA979730AAA87D8855C-45220FA553?sequence=1>

GONZALEZ LONZIEME, E.: *Intento brasileño de invasión al territorio argentino. En Historia marítima argentina, Vol. 4: La guerra contra el Imperio del Brasil (1825-1828)*, dirigido por Laurio H. Destefani, pp. 379–399. Departamento de Estudios Históricos Navales, Buenos Aires, 1988.

HALBWACHS, M.: *La memoria colectiva*, Amorrortu, Buenos Aires, 1992.

Hernández J. J. (4 de marzo 1837) [solicita autorización al edecán del gobernador J.M. Rosas, Manuel Corvalán] Leg. X 44.5.35, AGN, Buenos Aires, Argentina.

HOBSBAWM, E., & RANGER, T.: *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press, Cambridge, 1983.

JELIN, E.: *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.

La Calle (01-03-1981) Patagones celebra la "Fiesta de la Soberanía y la Tradición" La Calle, p.1.

La Nueva Era (03-03-1904) "7 de marzo" La Nueva Era, p. 1.

La Nueva Era (12-03-1955) "Extraordinaria lucidez alcanzaron los actos conmemorando el 7 de marzo" La Nueva Era, p. 1.

La Nueva Era (12-03-1955) "Las carreras de sortijas" La Nueva Era, p. 1.

La Nueva Era (14-03-1909) "En el Centro Social" La Nueva Era, p. 3.

La Nueva Era (30-07-1905) "Mariano Crespo, Grandiosa manifestación de duelo", La Nueva Era, p. 1.

Nueva Era (07-03-1894) "Heroico Aniversario", Nueva Era, p. 1.

La Nueva Era (12-03-1927) "Con gran lucimiento Patagones celebro el Centenario de su Defensa" La Nueva Era, p. 1.

La Nueva Era (09-03-1935) "Se conmemoro el jueves dignamente el 108 aniversario de la defensa de Patagones, Alcanzo proyecciones extraordinarias la inauguración del monumento al Comandante Luis Piedrabuena" La Nueva Era, p. 2.

La Nueva Era (10-03-1962) "C. de Patagones rindió homenaje a los héroes de la defensa de 1827" La Nueva Era, p.1.

La Nueva Era (06-03-1977) "Patagones y Viedma en el sesquicentenario de la Batalla del

Cerro de la Caballada” La Nueva Era, p.1.

La Nueva Provincia (01-03-1977) “Aquí Nací y Esto es Historia...”, La Nueva Provincia, p. 6.

La Nueva Provincia (07-03-1971) “Evócase la Gesta del Cerro de la Caballada, Culmina hoy la celebración de la semana de Patagones”, La Nueva Provincia, p. 6.

La Nueva Provincia (07-03-1972) “Se cumplen los actos centrales de la semana de Patagones” La Nueva Provincia, p. 6.

La Nueva Provincia (7-03-1977) Combate de Patagones, Estampas de una Epopeya, Felipe La Patria” La Nueva Provincia, p. 6.

NORA, P: *Les lieux de la mémoire*, Ed. Trilce, Montevideo, Uruguay, 2008.

Parroquia Nuestra Sra. del Carmen (26 de julio 1905). Acta defunción N° 31. Archivo de la Parroquia Nuestra Señora de Carmen, C. de Patagones.

PITA F.: *Remembranzas: (Contribución a la historia) de Mercedes (Viedma) R. N. Carmen de Patagones (Bs. As.) y su región – desde 1835 a 1890*, Ed. Part. Buenos Aires, 1928.

Pita B. et al (s/f julio de 1905) [Nota al Intendente de Patagones Nacianceno Rial] Documentos históricos, Museo Histórico Regional “Emma Nozzi” del Banco de la Provincia de Buenos Aires en Carmen de Patagones.

Poder Ejecutivo Nacional (24-07-2003) Decreto N° 401/203 Monumentos y Lugares Históricos. URL: <https://www.saij.gob.ar/401-nacional-monumentos-lugares-historicos-dn20031000401-2003-07-21/>

RATTO, H. R.: *Guerra con el Brasil. En Hombres de mar en la Argentina*, pp. 197–287. Escuela Naval Militar, Río Santiago, 1945.

RICOEUR, P. (2004) *La Memoria, la Historia, el Olvido*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004.

RIVERO, M. C.: *Centenario de la Defensa de Patagones, Batalla del Cerro de la Caballada, 1827 7 de marzo 1927*, Imp. Panzini Hnos. Bahía Blanca, 1927.

RUFFINI, M.: Estado provincial, tierra pública y poder político en Carmen de Patagones (provincia de Buenos Aires). 1904 – 1912, En Revista *de Historia 8*, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, pp. 184 -214. Neuquén, 2000.

RUFFINI, M.: Política provincial. Política local, facciones, familias y control municipal en la zona más austral de la provincia de Buenos Aires: Carmen de Patagones (1900 – 1912), En: *Cuadernos del Sur*, editorial de la Universidad Nacional del Sur, pp. 127 – 153. Bahía Blanca, 2001.

Valinotti, M. (11 de noviembre de 1904) [Nota al Intendente de Patagones A. Barbieri] Documentos históricos, Museo Histórico Regional “Emma Nozzi” del Banco de la Provincia de Buenos Aires en Carmen de Patagones.

NOTAS

¹ Nombre que se daba a los barcos capturados al enemigo que una vez juzgados eran entregados al país bajo el sistema legal del “derecho de presas”.

² La “Duquesa de Goiás” encallo en la barra del río Negro al intentar ingresar cuando el reflujo del río ya había comenzado.

³ El término “maragato” es un gentilicio que se aplica a los nativos de Carmen de Patagones. El término se vincula a la fundación de Carmen de Patagones en 1779, ya que algunos de los primeros pobladores que establecieron la población provenían de la maragatería en León al norte de España.

⁴ Esta compañía estaba conformada exclusivamente por soldados de origen africano y todos ellos llevaban el apellido “de la Patria”.

⁵ Monolito inaugurado en homenaje al ingeniero Carlos Wauters.

⁶ Actualmente se denomina “Fiesta de la Soberanía Patagónica” y es íntegramente organizada por la Municipalidad de Patagones.

